

Huelva, 21 de abril de 2022

Estimad@ amig@,

Me pongo en contacto contigo en relación con una **Guía** que está desarrollando la CEA en torno a la temática de **la Conciliación de la vida profesional y personal**.

Esta guía pretende ser muy práctica y que ayude a las pymes a desarrollar acciones de conciliación y, en su contenido, hemos reservado un capítulo para exponer **buenas prácticas en conciliación** que ya se estén desarrollando por otras empresas y que **puedan servir de ejemplo al resto**.

Para ello, estamos identificando **empresas** que **ya tengan implantadas algunas de estas medidas en Andalucía**. Por este motivo entro en contacto contigo, pues si ese es vuestro caso, os invito a que nos aportéis información sobre vuestras buenas prácticas en materia de conciliación, y así podremos incorporarlas a modo de ejemplos en nuestra guía.

La información que aparecerá en la guía será una pequeña reseña resumen de las actividades que nos aportéis y con enlace a la página web en su caso.

En este sentido, en el caso que quisieras dar visibilidad en esta "Guía de Conciliación" aquellas acciones o medidas que consideréis que son buenas prácticas de vuestra empresa, te agradecería nos lo hicieras saber, poniéndote en contacto con Gema Fonseca, correo electrónico: gfonseca@cea.es, teléfono: 954488900, a ser posible antes del día 29 de abril, para poder teneros en cuenta.

Esta guía se editará en el marco del proyecto CEA+Empresas que CEA desarrolla con la colaboración de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.

A la espera que esta iniciativa resulte de tu interés, te envío un cordial saludo,

[Más información:](#)

Daniel Caldentey Raya
Tfno.: 959 208305; info@huelvacomercio.com